

**Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Labogarvana S.A. Correspondiente a la sesión celebrada el 03 de Abril de 2015.**

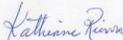
El día de hoy tres de Abril de dos mil quince, a las veinte horas, en las oficinas de la compañía Labogarvana S.A, ubicada en la ciudad de Bahía de Caráquez, en la calle Padre Laeenen 505 y Av. Bolívar, se hallan presentes los accionistas, señora Cristina García Rivera, Catherine Rivera García. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos dólares, US \$ 800.00, representado por cien participaciones ordinarias y nominativas, los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, en uso de la facultad que le confiere el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1ª Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

2ª Aprobación de la presente Acta previo receso para su redacción.

Con estos antecedentes, la Presidenta de la Compañía, señora Catherine Rivera García, declara legalmente instalada la sesión con la actuación del Gerente - Secretario, Xavier García Vintimilla y dispone que por Secretaría se constate la existencia del quórum reglamentario. El Gerente - Secretario de la Junta informa que en el quórum esta constatado. Acto seguido se procede a la lectura de los Estados Financieros correspondiente al año 2014.

La Presidencia dispone recibir la conformidad de los Estados Financieros y por unanimidad la Junta General acuerda la aprobación de los Indicados Estados Financieros de la Compañía. La Junta General se constituye en receso para que sea redactada la presente Acta. Reinstalada la Junta después de 30 minutos de receso, se da lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad y sin modificaciones. En esta forma termina la presente sesión firmando para constancia todos los concurrentes.

  
Catherine Rivera García  
Presidenta

  
Xavier García Vintimilla  
Gerente - Secretario